



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00090			ESTADO PUBLICADO: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00002	CIVIL- DESPACHO COMISORIO- JUZGADO 10º CIVIL MPAL EJECUCION SENTENCIAS BOGOTA EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO GC4 S.A.S.	HECTOR ALONSO MONJE CHAVEZ	03-09-2020	FIJA FECHA PARA DILIGENCIA	1
2019-00004	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	ELIZABETH ZAMBRANO SALINAS	CARLOS ERNESTO LEON ZAMBRANO	03-09-2020	SE FIJA FECHA CONTINUACION AUDIENCIA	1
2018-00090	FAMILIA -EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUISA FERNANDA CONTRERAS MARTINEZ	JHONNATHAN STEVEN GONZÁLEZ RAMIREZ	03-09-2020	RESUELVE PETICIONES	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 04 SEPTIEMBRE DEL 2020 A LAS 08:00 HORAS


MERY M. GALINDO CORTES
SECRETARIA AD- HOC

